

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Rejión

Elecciones de Diputados provinciales

Candidaturas de Unión conservadora

DISTRITO DE GUADALAJARA-COGOLLUDO

D. Mariano López-Palacios Romillo.

D. Mariano Pérez Pardo.

D. Manuel María Valles Carrillo.

DISTRITO DE BRIHUEGA-CIFUENTES

D. Valentin Ayuso y Sánchez.

D. Ramón Serrano Carrasco.

D. José Pajares y Puysegur.

La convocatoria

Dispuesto por el art. 44 de la vigente ley provincial y sus concordantes de los Reales decretos de 5 de Noviembre de 1890, 19 de Junio de 1900 y 12 de Abril de 1901, que la elección de Diputados provinciales deberá tener lugar en la primera quincena del tercer mes del año en que corresponda practicar la renovación de dichas Corporaciones; S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido señalar el día 1.º de Marzo próximo para la reunión de la Junta del censo para la declaración de Candidatos y designación de Interventores; el día 8 para la votación y el 12 para el escrutinio general.

En su consecuencia, y correspondiendo la renovación en el presente bienio a los distritos de Guadalajara-Cogolludo y Brihuega-Cifuentes, las operaciones electorales tendrán lugar en los pueblos que dichos distritos comprenden y en los días anteriormente expresados, observándose en ellas los trámites y la forma prescrita en las disposiciones vigentes.

Desde el día de hoy en que comienza el período electoral en los pueblos de los mencionados distritos, quedan en suspenso los expedientes gubernativos de denuncias, propios, montes, cuentas, pósitos, ó de cualquier otro ramo de la Administración.

Guadalajara 14. de Febrero de 1903.

El Gobernador,

Juan Menéndez Pidal.

Los candidatos de Unión conservadora por el distrito de Brihuega-Cifuentes han dirigido á los Sres. Alcaldes y Concejales de los pueblos la siguiente carta-manifiesto:

SRES. ALCALDE, CONCEJALES Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE.....

MUY SEÑORES NUESTROS Y AMIGOS: Debiendo verificarse el día 8 del próximo mes de Marzo, en el Distrito de Brihuega-Cifuentes, las elecciones de Diputados provinciales, presentamos nuestra candidatura como adictos al Gobierno.

Al dirigírnos á Vds. lo hacemos no tan solo para rogarles muy de veras, voten y presten su valioso apoyo á esta dicha candidatura, sino que lo conceptuamos como un deber de atención y cortesía á la Corporación municipal, representación genuina de ese pueblo.

Cuatro son los Diputados provinciales que han de elegirse, teniendo derecho cada elector á votar á tres, y de aquí nuestro ruego de que sea votada íntegra nuestra ya referida candidatura.

Al solicitar la representación del referido Distrito en esta Diputación provincial podeis tener el convencimiento absoluto, de que no aspiramos á ningún cargo retribuido, aunque éste fuera y se nos diese el de Gobernador civil de una provincia. Lejos de nuestro ánimo abandonar la representación del Distrito ni renunciar al acta con que se nos honre por los electores.

Mucho les agradeceremos y grande será nuestra gratitud, si como creemos nos dispensan el señaladísimo favor de los pedimos, de que voten y apoyen nuestro candidatura, el cual esperamos conseguir y en esta confianza saben pueden disponer como quieran de los que desean poderles complacer, y son suyos affmos. S. S.— Valentin Ayuso.—Ramón Serrano.—José Pajares.

He aquí la carta que nuestros queridos amigos D. Manuel María Valles, D. Mariano Pérez Pardo y D. Mariano López-Palacios, han dirigido á los Sres. Alcaldes y Concejales en los pueblos del distrito de Guadalajara-Cogolludo, que aspiran á representar:

MUY SEÑORES NUESTROS Y AMIGOS: Cumplimos muy gustosos nuestro primer deber notificando á Vds. como representación genuina que son de ese municipio que en las próximas elecciones de Diputados provinciales para el distrito de Guadalajara-Cogolludo presentamos nuestra candidatura.

Como candidatos adictos del partido Unión conservadora, hemos sido proclamados por la Junta local creada y en fé de ello suscriben la presente como individuos de dicha Junta los señores D. Valentin Ayuso y D. José María Solano.

Nuestra política es la política del Gobierno y en este sentido podemos ofrecerles todo el favor de aquél que desde luego ha de ser para los amigos y solo para ellos.

No vamos en busca de dietas ni de gastos de representación, ni tampoco con idea de mé-

dro personal, sino que aspiramos tan solo, á tener una participación justa en las funciones cuyo ejercicio compete á la Diputación, para que ésta sea, la verdadera representación de los intereses generales de la región que nos ha visto nacer y donde tenemos vinculados nuestros más caros afectos.

Muy reconocidos quedaremos si prestais á esta nuestra candidatura vuestro más eficaz apoyo y os ofrecemos responder á la confianza dispensada, administrando los intereses, cual cumple á mandatarios honrados.

Personalmente quedan á vuestras órdenes como muy affmos. s. s. q. b. s. m.—Manuel María Valles.—Mariano Lopez-Palacios.—Mariano Pérez Pardo.—José María Solano.—Valentin Ayuso.

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

Pequeñeces

FUEGO QUE HIELA

(CONCLUSIÓN)

Al fin era mujer, y no había de renegar de su casta!

Primero lo miró todo: se metió y fisgoneó todos los rincones de las galerías; descubrió los más íntimos secretos de su amigo, y no paró hasta quedar cansada de registrar todas las calderas, todos los aparatos, todas las retortas los objetos del laboratorio, que al dejarlos, quedaban esparcidos, rotos y en desorden por el suelo, y como vulgarmente se dice, como titeres sin cabeza.

Después se apoderó de ella otro deseo: el deseo de crear: de crear también como lo hacía Kelma. Y con esta idea mezcló unos con otros los líquidos de las calderas: arrojó sobre los recipientes las materias destinadas á las grandes creaciones y en el colmo de sus locuras quiso hacer otro ser como Kelma: otro ser más hermoso aún, porque aquel viejo, le cansaba, le aburría por completo.

Ya estaban en ignición las materias que habían de componer el nuevo ser parecido á Kelma, cuando la terrible humareda y el ruido producido en el recinto, hicieron sospechar al Mago que algo extraordinario sucedía en su Laboratorio.

Cruzó en breve tiempo el espacio que le separaba de su morada: llegó á los umbrales de la primera galería donde Belda esperaba impaciente la aparición de su obra como las había visto aparecer muchas veces cuando trabajaba el mago, y se quedó asustado ante lo que allí había sucedido.

De la redoma más grande: de la que él destinaba á las grandes creaciones, salía una figura: una figura como la que él hizo brotar en la creación de Belda. Era una figura parecida á él: pero más hermosa, más gallarda que el mago. Era el compañero que ella había soñado, pero sin vida.

El Mago en pago de su infidelidad y de su ofensa, quiso imponer á ella y á todas las de su raza, un castigo eterno un castigo que perpetuase para siempre, la ingratitud que la primera mujer había hecho á su creador.

Fuiste hecha de la equivocación y del engaño, la dije, y así vivirás eternamente. Tus labios expresarán los más grandes entusiasmos; las más fuertes pasiones; el más entrañable cariño. Tendrán el misterioso poder de la convicción y del engaño, y con solo esto, podrás conquistarte un puesto hasta que el mundo te conozca, y se convenga de lo que eres: pero tu alma, no sentirá nada... nada; porque la hice yo, y la hice de hielo.

En tí existen los más contrarios elementos. Combiné para tu obra las más raras amalgamas, y por eso las continuas luchas de pasiones y de sentimientos: del bien y del mal que en tí existen, no se acabarán nunca... nunca, mientras vivas. Por eso tus palabras, tendrán aun mismo tiempo el raro poder de exaltar los sentimientos y las pasiones, y de acarrear con ellos la desilusión y la desgracia: PORQUE TU CARINO NO SERÁ NUNCA CARINO;

y el fuego tuyo, será siempre un fuego que enfrie, que hiele el alma.

Y así diciéndolo, el mago hizo sonar por última vez su voz de mando: la arrojó del templo y la destinó á nuestro mundo. A este mundo de mentiras, de vanidades y de engaños: á este mundo que él mismo había creado para que representase su papel en la comedia de la vida.

Desde entonces la mujer vino entre nosotros: y entre nosotros cumple su castigo, y expla su culpa...

IV

Las ilusiones perdidas...; los juramentos de amor olvidados...; las palabras de mujer que e viento se lleva, y olvida, eran para mí antes de conocer esta leyenda una cosa inexplicable.

Ahora lo comprendo todo... ¡todo! Porque sus promesas salen del éter, y van al aire.

Porque su alma la hicieron de hielo, y el fuego que encierran sus sentimientos, sus miradas; sus palabras, es un fuego frío... un fuego que enfria. Que hiele el alma.

MARIANO PASTOR.

Febrero-903.

Plato del Día

El foot-ball

Hace unas cuantas semanas que es en esta población la actualidad más saliente ese entretenido sport y á presenciar las partidas asiste un gentío atroz, hasta el punto de que ahora es tan grande la afición, que se están organizando, según he sabido yo, más de catorce partidos de fobol.

Uno de ellos, de seguro ha de causar sensación, si es que al fin los jugadores, desechando su rubor, salen á jugar á un sitio público, cual la estación, ó el paseo de Las Cruces, que es el lugar más a la hoc para coger unas liebres ó pescar algún chichón. Componen este partido los señores de Fagot, un matrimonio que en junto, según pública opinión, pesarán sus treinta arrobas; su sobrina Leonor, que ya cumplió los cuarenta y es célibe; don Trifón, que es jubilado de Hacienda desde el año ochenta y dos y padece del reuma el pobre de un modo atroz; una señora que es coja, natural de Mataró; el Alguacil del Juzgado municipal de Chinchón, que es tío de la criada de casa de los Fagot, y un pollito tartamudo que siente ardiente pasión por la formal, talludita y hechicera Leonor.

Diganme ustedes ahora si no tengo yo razón al decir que esos sujetos, cuando jueguen al fobol en cualquier paseo público; causarán gran sensación. ¡Estará buena la coja, y el caduco Don Trifón, y el pollito tartamudo y el matrimonio Fagot! ¡Dios quiera que al intentar dar patadas al balón, no se rompan las costillas y renieguen del fobol!

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

MELASSÍN

**Nuevo pienso
para toda clase de ganados**

MELASSÍN

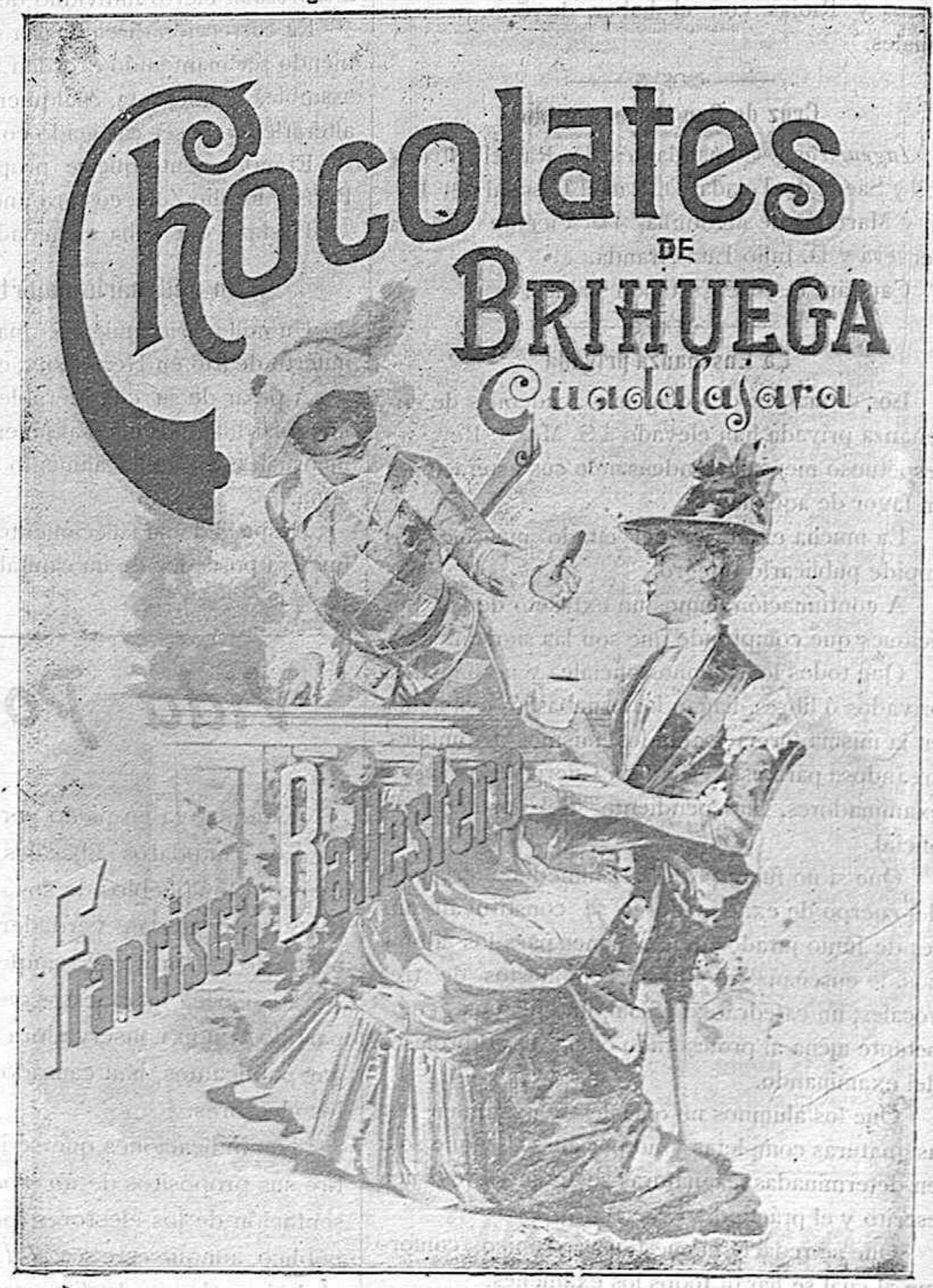
FRANCISCO VILLA
Carretas, 11.--**JOYERÍA**
MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.
—P.—

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO
SUCESORES DE CARO HERMANOS
19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts.
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.
—P.—



LA FÉ
Funeraria de Luciano Fernández
Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.
—P.—

Venta de curtidos y cortes aparados
DE
M. MARQUETA

La suela Godó se recomienda por sí sola.
De venta en esta casa al por mayor y menor.

9, Mayor alta, 9.—GUADALAJARA

Sociedad-Cooperativa

Gran saldo de turrone
á 2 pesetas kilo

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ PLAZA DE DON PEDRO.

IMPRESA "LA REGIÓN"

Modelación de Quintas y de Elecciones

8, SAN MIGUEL, 8